

Declaración Académicos del Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile

Santiago, 28 de mayo del 2019.

En relación a la nueva propuesta curricular para 3º y 4º medio, elaborada por el Ministerio de Educación y aprobada por el Consejo Nacional de Educación, queremos manifestar nuestro rechazo a la decisión de dejar como electiva la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Estamos convencidos del negativo impacto que esta medida tendrá en la formación humanista, fundamental para la formación de ciudadanos críticos y para la construcción de sociedades democráticas.

Estas disciplinas contribuyen al desarrollo de la reflexión, la crítica y la transformación, a través de la problematización y contextualización temporal y espacial de los procesos sociales. El desarrollo del pensamiento social que permite la enseñanza integrada y compleja de la historia, la geografía y las ciencias sociales, corresponde a un pensamiento de orden superior necesario para comprender las características y condiciones del mundo actual, los procesos históricos y espaciales que han configurado dichas condiciones y tomar una posición participativa respecto de las alternativas de cambio y construcción de futuro.

No compartimos el argumento de que en las Bases Curriculares implementadas hasta 2º medio, se cubren la totalidad de los contenidos de la asignatura. En segundo lugar, dicho argumento implica asumir que la única finalidad de la enseñanza de la asignatura es formar al estudiantado en historia de Chile, infiriéndose de ello una perspectiva excesivamente tradicional, contenidista y estática del conocimiento histórico, asumiéndolo como algo "terminado".

Estimamos que la renovación y modernización del currículo nacional es necesaria. Sin embargo, observamos con estupor que la electividad de historia, arte y educación física, profundizará la brecha de desigualdad social que existe en torno a la formación integral y humanista de los estudiantes, al limitar sus oportunidades de desarrollo, perjudicando especialmente a los sectores populares.

Son múltiples los antecedentes académicos y políticos que dejan claro que la libertad de elección está condicionada por el contexto sociocultural, por lo que avanzar hacia una democratización de las oportunidades curriculares, no puede fundamentarse en una electividad virtual, en la que finalmente se impongan las decisiones (basadas en criterios de rentabilidad económica) de dueños y sostenedores de establecimientos educacionales.

Valoramos la decisión de que la asignatura de Educación Ciudadana sea obligatoria, ya que efectivamente la complejidad de los problemas que enfrenta la sociedad actual y la necesidad de avanzar en la construcción de sociedades más justas y superar la desigualdad y la exclusión, requiere de ciudadanos críticos capaces de enfrentar los conflictos y de actuar de manera comprometida y colaborativa en la búsqueda del bien común; problematizando los fenómenos sociales, y cuestionándolos críticamente para avanzar en la transformación social.

Por último queremos indicar que nos preocupan los mecanismos que han llevado a la definición de estas Bases Curriculares. En abril de 2018 el CNED aprobó la propuesta para historia, geografía y ciencias sociales, presentada por el MINEDUC en febrero de ese mismo año. En agosto de 2018, las nuevas autoridades ministeriales presentaron una nueva propuesta que reformuló la anteriormente aprobada y que contiene los elementos que finalmente se aprobaron como parte de la formación general complementaria para estudiantes de 3° y 4° medio.

Como departamento de historia que forma investigadores y profesores en el área, exigimos al MINEDUC y al CNED que pongan a disposición de la comunidad todos los antecedentes que contempla esta reforma y que se realizó con baja participación de los actores relevantes. Las políticas públicas no deben hacerse de espaldas a la ciudadanía. Para que eso no ocurra ni vuelva a ocurrir, necesitamos una sociedad civil empoderada, compuesta por actores con pensamiento crítico y formación humanista, con conciencia histórica americanista y mundial. Para eso necesitamos: Historia, Geografía y Ciencias Sociales.



Departamento de Historia
Universidad de Santiago de Chile.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 3363
Estación Central * Santiago * Chile (562) -7182375
historia@usach.cl